

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9719**      *MENDÍVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de la solicitud efectuada por la accionista, doña Aurora Hernández García, conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, se complementa la convocatoria de la Junta General de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alameda de Hércules, 9 y 10, Sevilla, el día 27 de diciembre de 2017, a las 17 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, adicionando al Orden del día el siguiente punto:

"Autorización, a los efectos de lo establecido en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, y también a los efectos de su artículo 160 f), por poder tratarse de un "activo esencial", de la adquisición derivativa condicionada de acciones propias de la sociedad, estableciendo las modalidades de adquisición, el número máximo de acciones a adquirir, el contravalor mínimo y la duración de la autorización. Acuerdos que procedan".

Dicho punto se debatirá como tercero, pasando los anteriores puntos tercero y cuarto a ser los puntos cuarto y quinto del Orden del día.

Sevilla, 23 de noviembre de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración, Segismundo Hernández Martín.

ID: A170086329-1